

ACTA

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMIDA RAPIDA ECUATORIANA COMEFAST CIA. LTDA., REUNIDA EL DIA LUNES CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

En Cumbayá, el día de hoy, lunes cinco de Junio del dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Centro Ejecutivo Espacia, Tercer Piso, Oficina 308, se reúnen las siguientes personas:

Dr. Javier Pallares Gómez de la Torre, por sus propios derechos, propietario de 18.000 participaciones de un valor nominal de US\$1; Diana Pallares Pinto, por sus propios derechos, propietaria de 37.000 participaciones de un valor nominal de US\$1; Ignacio Pallares Palacios, por sus propios derechos, propietario de 19.000 participaciones de un valor nominal de US\$1; Esteban Pallares Palacios, por sus propios derechos, propietario de 16.000 participaciones de un valor nominal de US\$1; y, Santiago Pallares Pinto, por sus propios derechos, propietario de 10.000 participaciones de un valor nominal de US\$1.

Actúa como Presidente la señora Diana Pallares Pinto y como Secretario el señor Ignacio Pallares Palacios, en su calidad de Gerente General.

La señora Diana Pallares Pinto, consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de Socios, de acuerdo con lo contemplado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.- INFORME DE LA ADMINISTRACION**
- 2.- INFORME DEL COMISARIO**
- 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Los presentes aceptan, por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, para tratar sobre los asuntos indicados por la señora Diana Pallares Pinto, razón por la cual, instala la sesión y, a las 09:00 horas, declara formalmente constituida la Junta General Universal.

- 1.- Procediendo a conocer el Primer Punto del Orden del Día, El Gerente General da lectura al Informe que la Administración a la vez que presenta a consideración de la Junta correspondiente del 1 al 31 de diciembre del 2016.-

Luego de absolver algunas inquietudes al respecto, se lo aprueba por unanimidad con el voto salvado de los Administradores. Informe que forma parte de la presente Acta.-

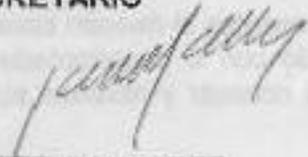
2.- De inmediato se pasa a conocer el Segundo Punto del Orden del Día. Una vez que se da lectura al Informe del Comisario, la Junta deja constancia de haberlo conocido, el mismo que también forma parte de esta Acta.

3.- Se pasa a conocer el Tercer punto del Orden del Día. Una vez que se da una explicación detallada del Balance y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2016, y luego de ciertos análisis respecto a determinados rubros, la Junta lo aprueba por unanimidad con el voto salvado de los Administradores.

Una vez que se han tratado los puntos del Orden del Día, la Presidencia da un receso para que se redacte el Acta. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se da lectura al presente documento, el mismo que se lo aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11h00.

SR. IGNACIO PALLARES P.
GERENTE-GENERAL
SECRETARIO


SRA. DIANA PALLARES P.
PRESIDENTE


DR. JAVIER PALLARES
SOCIO


SRA. DIANA PALLARES PINTO
SOCIA


SR. IGNACIO PALLARES P.
SOCIO


SR. ESTEBAN PALLARES P.
SOCIO


SR. SANTIAGO PALLARES P.
SOCIO